

Bankia ofrece condiciones ventajosas en sus productos a la Asociación de Comerciantes de Campo de Criptana

Bankia ha firmado un acuerdo de colaboración financiera con la Asociación de Comerciantes de Campo de Criptana que permitirá a sus asociados y a sus familiares acceder a un conjunto integral de productos y servicios de la entidad con condiciones especiales.

Los asociados y sus familiares tendrán condiciones favorables en financiación, medios de pago, productos de ahorro e inversión y seguros

Este convenio se enmarca dentro de la habitual línea de cooperación entre Bankia e instituciones con amplia notoriedad económica y social

Este acuerdo cubrirá tanto las necesidades financieras de los miembros de la asociación, como las domésticas de todos los asociados y sus familiares.

Al acto de firma de este convenio asistieron María Teresa Arteaga París, presidenta de la Asociación de Comerciantes de Campo de Criptana, y Manuel Megía Gutiérrez, director de la oficina de Bankia la localidad.

Programa "Bankia Sin Comisiones"

Mediante el convenio, los asociados estarán exentos del pago de las principales comisiones de servicio en todas sus cuentas, a través del programa "Bankia Sin Comisiones".

Además, se ofrecen productos de ahorro e inversión, como depósitos, fondos de inversión y planes de pensiones, y condiciones favorables para la financiación tanto de la actividad profesional como particular.

Con el fin de potenciar los medios de pago y contribuir a incrementar los niveles de venta de los comercios, se establecen condiciones muy favorables para los TPV.

El acuerdo también incluye una amplia gama de seguros empresariales para la cobertura de la actividad empresarial, como el seguro multirriesgo de comercio de Mapfre o las pólizas colectivas de accidentes y de vida, entre otros.

El convenio se enmarca dentro de la habitual línea de cooperación entre Bankia y las instituciones con una amplia notoriedad económica y social en esta provincia.

"Productos de financiación a la vanguardia del sector"

Bankia quiere financiar proyectos empresariales y tener un rol activo en la prestación de servicios financieros, para lo se ha dotado de un catálogo de productos y unas herramientas a la vanguardia dentro del sector.

Entre sus objetivos, se ha propuesto ser la entidad de referencia para las empresas, pymes, comercios y autónomos. Por ello, una de sus prioridades es atender la financiación que necesitan estos clientes y apoyarles en el desarrollo de sus proyectos.

Manuel Megía valoró que este acuerdo está destinado a "ofrecer el máximo de servicios a los asociados" y "procurará el beneficio mutuo de las dos entidades".

María Teresa Arteaga se mostró convencida de que la firma del convenio de colaboración impulsará las relaciones entre ambas instituciones y recordó que "Bankia quiere estar muy cerca de la sociedad castellano-manchega y, particularmente, de sus empresas, profesionales y autónomos".

En su Plan Estratégico, la entidad se ha comprometido a poner a disposición del colectivo empresarial financiación por 43.500 millones de euros durante el periodo 2013-2015, lo que supone el 84% del total de crédito previsto para este periodo.

Datos de contacto:

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas Castilla La Mancha](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>